

SESIÓN SOLEMNE NÚMERO CUATRO, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS FRANCISCO PALACIOS TAPIA Y FERDINANDO E. MARTÍNEZ VALENCIA.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Señoras y señores Diputados integrantes de esta quincuagésima cuarta legislatura constitucional del estado, con fundamento en el artículo 72 y 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 111 de su reglamento y por acuerdo aprobado con fecha 09 de abril, del presente año, se ha citado a ustedes a esta sesión solemne a efecto de fortalecer la presencia del poder legislativo en el municipio de Cuauhtémoc. Para tal efecto, Solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la presente Sesión.

DIP. SRIO. PALACIOS TAPIA. Por indicaciones del Diputado Presidente, paso a poner a su consideración el orden del día. Sesión Solemne Número Cuatro, correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Orden del día. **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaratoria del quórum e instalación formal de la asamblea; **III.-** Honores a la Bandera; **IV.-** Exposición de motivos por los que la LIV Legislatura estatal, sesiona fuera del poder legislativo; **V.-** lectura , discusión y aprobación en su caso del acuerdo suscrito por los integrantes de esta LIV Legislatura estatal para otorgar un reconocimiento al C. Efraín Vargas Verduzco; **VI.-** Entrega de reconocimiento al C. Efraín Vargas Verduzco **VII.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acuerdo suscrito por los integrantes de la LIV Legislatura estatal, para otorgar un reconocimiento al C. Prof. Antonio Magaña Tejeda; **VIII.-** Entrega del reconocimiento al C. Prof. Antonio Magaña Tejeda; **IX.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acuerdo suscrito por los integrantes de la LIV Legislatura Estatal, para otorgar un reconocimiento a la Asociación Civil “Unidos en la esperanza”; **X.-** Entrega del reconocimiento a la Asociación civil, “Unidos en la Democracia”, A.C Diputado Presidente; **XI.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acuerdo suscrito por los integrantes de la LIV Legislatura estatal, para otorgar un reconocimiento al Club Deportivo “Halcones”; **XII.-** Entrega del reconocimiento al Club Deportivo “Halcones”; **XIII.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acuerdo suscrito por los integrantes de la LIV Legislatura estatal, para entregar un reconocimiento a la escuela Primaria Valentín Gómez Farias T.M.; **XIV.-** Reconocimiento del Presidente del Congreso a los ciudadanos profesores María Luisa y Yolanda Zamora Verduzco y Javier Moreno Mendoza; **XV.-** Entrega del reconocimiento a la escuela primaria Valentín Gómez Farias T.M.; **XVI.-**Convocatoria a la próxima sesión ordinaria; **XVII.-** Clausura. Colima, Col., Noviembre 04 de 2004. Cumplida su instrucción diputado presidente.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y a verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. MARTINEZ VALENCIA. Por instrucciones de la Presidencia, procedo a pasar lista de asistencia Dip. Hilda Ceballos Llerenas; Dip. Margarita Ramírez Sánchez; Dip. Jéssica Lissette Romero; Dip. Sandra Anguiano Balbuena; Dip. Esmeralda Cárdenas Sánchez; Dip. José Antonio Orozco Sandoval; compañero Dip. Mario Anguiano Moreno; el de la voz, Dip. Ferdinando Enrique Martínez Valencia; servidor de ustedes, Dip. Florencio Llamas Acosta; Diputado compañero Dip. José Luis Aguirre Campos; compañero Dip. Luis Ávila Aguilar; Dip. Francisco Palacios Tapia; Dip. Carlos Cruz Mendoza; Dip. José Cortes Navarro (ausente con justificación); Dip. J. Félix Mendoza Pérez (ausente con justificación); Dip. Francisco Santana Ochoa; Dip. J. Antonio Álvarez Macias; Dip. Héctor Bautista Vázquez; Dip. Jesús Silverio Cavazos Ceballos; Dip. Juan Carlos Pinto Rodríguez, justificado; Dip. Gabriel Salgado Aguilar, Dip. Luis Fernando Antero Valle; Contreras; Dip. Martín Flores Castañeda; Dip. Armando González Manzo; Dip. J. Jubal Ayala Jiménez. Informo a usted que se encuentran 23 de los 25 diputados que integran esta Quincuagésima Cuarta Legislatura, faltando con justificación el Dip. J. Félix Mendoza Pérez y José Cortez Navarro. Cumplida su instrucción.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente, ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. En virtud de existir el quórum legal, siendo las diez horas con 43 minutos del día 04 de noviembre del año 2004, declaro formalmente instalada esta Sesión. Pueden sentarse. Antes de continuar la presente sesión se declara un receso para realizar los honores a la bandera. De pie por favor. Para continuar se le concede el uso de la palabra al Dip. Florencio Llamas Acosta exposición de las razones por las que la quincuagésima cuarta legislatura va a sesionar fuera de la sede del poder legislativo.

DIP. LLAMAS ACOSTA.; Muy buenos días, con el permiso de la Presidencia, Señoras diputadas y señores diputados integrantes del H. Congreso del Estado, saludo con aprecio al Presidente Municipal de Cuauhtémoc Salvador Solís a su distinguida esposa, a los integrantes del H. Cabildo del Estado de Cuauhtémoc, nos da mucho gusto contar con una nutrida asistencia de jóvenes, niñas y niños, estudiantes de las diversas escuelas de este municipio, nos da un enorme gusto que estén presentes en esta sesión solemne en donde parte del objetivo es que ustedes conozca el trabajo legislativo.

Pueblo de Cuauhtémoc. Una de las funciones de todo órgano de representación popular es de que la doctrina del derecho parlamentario, se ha denominado como función educativa y que consiste básicamente en la divulgación de la actividad legislativa que se traduce no solo en informar al representado en el cumplimiento de los deberes que se le ha encomendado al representante, sino además de llevar una serie de acciones tendientes a llevar la preparación de la población para enriquecer la participación ciudadana y vivir libre y responsablemente, acciones que se traducen en el fortalecimiento de la participación activa de las tareas públicas, por otra parte, esta legislatura, reconoce que ha sido un reclamo de los ciudadanos tener cerca de sus representantes, de modo que este conozca a profundidad las necesidades que afronta la población. En el ámbito de su competencia a través del ámbito de su competencia en el trabajo legislativo y de gestión social a la solución de los problemas que enfrenta y la satisfacción de las demandas colectivas. Para conjugar estas dos tareas se habrá de contribuir a la formación de los valores cívicos y estar en contacto directo y permanente con la población, resulta importante fortalecer la presencia del poder legislativo en la comunidad. Como garante de las libertades de los individuos, por este poder del estado en quien se deposita la representación popular y por los intereses comunes de la población, se plasmen en Ley, programas y acciones de gobierno, garantizando con su acción legislativa que se destaquen las coincidencias que nos unan como pueblo por encima de las coincidencias que como individuos nos posicionan en planes demagógicos diversos. Así para lograr este acercamiento que como diputados en lo individual y como poder legislativo en su conjunto, buscamos con los hombres y mujeres de Colima de nuestra función, al igual que para dar cumplimiento a esta función educativa fomentar una cultura legislativa dentro de la población como parte de su cultura cívica, fortaleciendo así, la presencia del poder legislativo en la sociedad colimense. Esta soberanía a propuesta de la Comisión de Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana, en sesión ordinaria de fecha 27 de abril del 2004, aprobó que el Congreso del Estado, sesionara en 9 de los 10 municipios del Estado, es importante destacar aquí que a la fecha se ha llevado sesiones en el municipio de Manzanillo, Villa de Álvarez, la tercera sesión la semana pasada en el municipio de Minatitlán y el día de hoy tenemos la fortuna está sesionando por cuarta ocasión en este hermoso municipio que es Cuauhtémoc. Este evento, nos permite mostrar que esta LIV Legislatura, es una legislatura cultivadora, dinámica que se está comprometiendo con el quehacer legislativo pero el sobre todo el dignificar la tarea y el trabajo de los diputados, es por ello, que con fundamento al artículo 5, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 140 de su Reglamento, se decidió que en esta ocasión se declare recinto oficial el lugar que hoy nos encontramos a efecto que en esta sesión solemne en el municipio de Cuauhtémoc, podamos dar a conocer parte de las actividades legislativas tenemos a todo este municipio. Así pues, con esta actitud, sumando esfuerzos damos muestras una vez mas, de la responsabilidad que esta legislatura asume del trabajo y busca en todo momento enaltecer y responder a los intereses de la sociedad colimense y su diputado del municipio de Cuauhtémoc respondiendo a la gente de Cuauhtémoc. Muchas gracias.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Continuando con esta sesión solemne y a fin de continuar con el orden del día, el Dip. José Luis Aguirre Campos, dará lectura al acuerdo suscrito por los diputados integrantes de la LIV Legislatura estatal para dar un reconocimiento al C. Efraín Vargas Verduzco.

DIP. AGUIRRE CAMPOS. Con su permiso Diputado Presidente. Compañeras y compañeros diputados, Señor Presidente Municipal, Salvador Solís Aguirre, Sra. Elizabeth de Solís, Pdta. Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Honorables miembros del cabildo municipal de Cuauhtémoc, autoridades auxiliares que hoy nos acompañan, señores expresidentes municipales y exdiputados locales, gracias por el favor de su asistencia. Maestra María Concepción Rubalcaba Directora de los Servicios Educativos, gracias también por su amplia colaboración para que este evento se diera con la presencia importante de quienes nos merecen, a los maestros y a toda la sociedad un gran saludo y un gran cariño porque son el presente y el futuro de México, los niños, las niñas, los jóvenes, alumnas y alumnos que hoy nos acompañan en esta sesión que como ya el compañero Florencio Llamas Acosta lo propuso ya ampliamente. El que la cultura legislativa se conozca y el hecho de que nos encontremos hoy aquí reunidos que hace tiempo que la sociedad y el municipio de Cuauhtémoc tenga un contacto directo y cercano de quienes somos sus servidores, los representantes populares en el congreso del estado, señoras y señores, maestros y maestras gracias por su asistencia y por su participación en este evento tan significativo, puesto que es la primera ocasión en que el congreso del estado sesiona en el municipio de Cuauhtémoc. Muchas veces me he preguntado como es que hacen las personas, a quienes la naturaleza o un accidente las ubica en una situación de discapacidad física y que sin embargo demuestran que son capaces, no solo de importantes logros, sino de verdaderas hazañas y proezas que a veces no podemos alcanzar quienes tenemos, sentidos, órganos y articulaciones en perfecto estado y no yéndonos muy lejos, ahí están los resultados de Atenas, donde los mas importantes resultados para México los tuvo el equipo paralímpico. En el deporte individual a nivel municipal surge el nombre de Efraín Vargas Verduzco, ganador de medallas y reconocimientos nacionales en la practica de la natación y del cual al conocerlos pormenores de su biografía me han hecho transformar la admiración que siento hacía el esfuerzo y la lucha diaria para vencer la discapacidad hacia el respeto mutuo a quienes nos demuestran con sus acciones que el éxito está en la mente y que la fórmula es disciplina, trabajo, entereza, ánimo, voluntad y amor por la vida, creo que para Efraín, será motivante recibir un reconocimiento del H. Congreso por sus grandes y merecidos logros, pero quienes nos llevamos la mejor experiencia somos nosotros, porque Efraín y todos los homenajeados nos dan la lección que para ser grande solamente debemos mirar hacia nuestro interior, para descubrir de qué y hasta donde somos capaces, la discapacidad no existe, cuando la voluntad supera las fuerzas de las limitaciones. CC. SECRETARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO P R E S E N T E Los suscritos Diputados integrantes de la Quincuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en los artículos 83 y 84, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sometemos a la consideración de la Asamblea la presente Iniciativa de Acuerdo, para efectos de que esta Soberanía le otorgue un reconocimiento público al Ciudadano Efraín Vargas Verduzco, por su destacada participación en diversas ediciones de los juegos paralímpicos en su etapa nacional logrando importantes triunfos deportivos que han puesto en alto el nombre del Municipio de Cuauhtémoc y del Estado de Colima, de conformidad con la siguiente EXPOSICION DE MOTIVOS

1.- Que ha sido una tarea de esta Legislatura, el otorgar reconocimientos públicos a aquellas personas de la sociedad de nuestro Estado, que a lo largo de su vida se han distinguido por ser hombres y mujeres de bien, preocupados por el desarrollo de sus comunidades y por trabajar con una visión social, así como por haber destacado en el campo de la ciencia, la cultura o el deporte, dando brillo con sus logros a nuestra entidad.

2.- Que dentro de este grupo de personas, se encuentra el joven Efraín Vargas Verduzco, hijo distinguido del pueblo de Cuauhtémoc, nacido un 6 de diciembre de 1979, siendo hijo del señor Javier Vargas Reyes, ya fallecido, y de la señora Margarita Verduzco González, y quien se ha destacado por su participación en las ediciones 1999, 2000, 2001 y 2002 de los Juegos Nacionales Paralímpicos en los que ha obtenido 11 medallas de oro, 15 de Plata y 4 de Bronce, así como también se ha destacado en pruebas estatales de natación celebradas por organizaciones particulares e instituciones públicas, como es el caso de la XII y la XIII Travesía de la Bahía de Manzanillo, en las cuales obtuvo el tercero y cuarto lugar, respectivamente, recorriendo una distancia de cinco kilómetros.

Los triunfos alcanzados por este singular personaje, resaltan aún más por tratarse de un joven con capacidades especiales, producto de haber sufrido una descarga provocada por la caída de un rayo cuando él tenía solo cuatro años de edad.

3.- Que sin lugar a dudas, el joven Efraín Vargas Verduzco, representa, por sus triunfos y logros obtenidos, un orgullo para el Estado de Colima y, en particular, para el Municipio de Cuauhtémoc, así como también un ejemplo de voluntad y perseverancia para todos los hombres, mujeres, niños y jóvenes de nuestra entidad. Por lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 128, última parte, de su Reglamento, sometemos a la consideración de este H. Congreso del Estado el siguiente Proyecto de A C U E R D O ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba otorgar un reconocimiento público al joven y destacado deportista paralímpico cuautemense, Efraín Vargas Verduzco, por su destacada participación en diversas ediciones de los juegos paralímpicos en su etapa nacional logrando importantes triunfos deportivos que han puesto en alto el nombre del Municipio de Cuauhtémoc y del Estado de Colima. A t e n t a m e n t e Cuauhtémoc, Col., a 4 de noviembre de 2004. Los Diputados Integrantes de la Quincuagésima Cuarta legislatura

Dip. Hilda Ceballos Llerenas

Dip. Jesús Silverio Cavazos Ceballos

Dip. José Antonio Orozco Sandoval

Dip. Héctor Bautista Vázquez

Dip. Mario Anguiano Moreno

Dip. Juan Carlos Pinto Rodríguez

Dip. Luis Ávila Aguilar

Dip. Ferdinando Martínez Valencia

Dip. José Luis Aguirre Campos

Dip. Jéssica Lissette Romero Contreras

Dip. Francisco Palacios Tapia

Dip. Martín Flores Castañeda

Dip. Carlos Cruz Mendoza

Dip. José Cortés Navarro

Dip. Gabriel Salgado Aguilar

Dip. Esmeralda Cárdenas Sánchez

Dip. J. Félix Mendoza Pérez

Dip. Margarita Ramírez Sánchez

Dip. Florencio Llamas Acosta

Dip. Luis Fernando Antero Valle

Dip. Francisco Santana Ochoa

Dip. Sandra Anguiano Balbuena

Dip. J. Antonio Álvarez Macías

Dip. Armando González Manzo

Dip. J. Jubal Ayala Jiménez

Cumplida su instrucción diputado presidente.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Con fundamento en el artículo 87, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pone a consideración de la asamblea el acuerdo de referencia. Tiene la palabra el diputado que desee hacerlo, solicito a la secretaría recabe la votación económica del acuerdo que nos ocupa.

DIP. SRIO. PALACIOS TAPIA. Por instrucciones de la presidencia se pregunta a las señoras y señores diputados en votación económica si es de aprobarse el acuerdo que nos ocupa, favor de hacerlo levantando su mano. Por unanimidad de los presentes es aprobado el acuerdo. Cumplida su instrucción diputado presidente.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado el acuerdo de referencia, instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. En el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento al acuerdo correspondiente, se

hará entrega del reconocimiento al C. Efraín Vargas Verduzco, para tal efecto, le solicito al homenajeador sea tan amable subir al presidium. Joven Efraín Vargas Verduzco, la LIV Legislatura Estatal en reconocimiento por su destacada participación en diversas emisiones de los juegos paralímpicos en su etapa nacional, logrando importantes triunfos deportivos que han puesto en alto el nombre del municipio de Cuauhtémoc del Estado de Colima, en cumplimiento del acuerdo aprobado en esta sesión, se otorga el presente reconocimiento. CAMBIO DE CASSETTE... Continuando con el desarrollo de la presente sesión solemne y a fin de desahogar el siguiente punto del orden del día, el Dip. José Luis Aguirre Campos, dará lectura al acuerdo suscrito por los integrantes de la LIV Legislatura estatal, para otorgar un reconocimiento al C. Prof. Antonio Magaña Tejeda.

DIP. AGUIRRE CAMPOS. Un agradecimiento también a mi esposa Ma. Esther Medina Garduño, había omitido en la primera parte mencionarla. Antonio Magaña Tejeda, un hombre con las características de un hombre con las características del maestro rural del que sabe que el magisterio no te limita por ser comperimetral de una escuela, sino que trascienda a comunidad en la que participa, comparte, orienta, propone, conduce y hace.

CC. SECRETARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E

Los suscritos Diputados integrantes de la Quincuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en los artículos 83 y 84, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sometemos a la consideración de la Asamblea la presente Iniciativa de Acuerdo, para efectos de que esta Soberanía le otorgue un reconocimiento público al Profesor Antonio Magaña Tejeda, por su permanente preocupación para integrar la memoria histórica del Municipio de Cuauhtémoc, fomentar el arraigo de sus costumbres y tradiciones, rescatar tenazmente una valiosa riqueza arqueológica y por realizar una destacada labor como cronista municipal, de conformidad con la siguiente

EXPOSICION DE MOTIVOS

1.- Que ha sido una tarea de esta Legislatura, el otorgar reconocimientos públicos a aquellas personas de la sociedad de nuestro Estado, que a lo largo de su vida se han distinguido por ser hombres y mujeres de bien, preocupados por el desarrollo de sus comunidades y por trabajar con una visión social, así como por haber destacado en el campo de la ciencia, la cultura o el deporte, dando brillo con sus logros a nuestra entidad.

2.- Que dentro de este grupo de personas, se encuentra el Profesor Antonio Magaña Tejeda, quien nació en este municipio el 11 de abril de 1940 y quien actualmente es el Cronista Municipal, cargo que desempeña desde hace diez años de manera honorífica y desde el cual ha rescatado la historia del Municipio, de sus costumbres, tradiciones, eventos culturales y artísticos, de los cuales ha promovido su difusión a través de diversos medios.

Asimismo, ha rescatado el estudio de la arqueología en Cuauhtémoc, al haber sido el iniciador, con sus propios recursos, de los museos arqueológicos. Igualmente, su preocupación por el rescate de las tradiciones del Municipio, en la conformación de una historia regional, se ha manifestado en las diversas monografías que ha realizado sobre pueblos de Cuauhtémoc y de otros municipios del Estado, así como en los libros, poemas y canciones por él escritos y compuestas, expresiones literarias a través de las cuales se promueven las raíces autóctonas.

Como periodista y escritor, los cientos de artículos publicados en revistas y diarios locales, dan cuenta de personajes y hechos sobresalientes de nuestra comunicad por él resaltados, siendo además un incansable promotor de talleres a favor del desarrollo de las artes y la cultura.

El Profesor Magaña Tejeda cuenta, además de la formación normalista, con la licenciatura en Historia por la Escuela Normal Superior de México, Distrito Federal y con estudios en Géneros Periodísticos por la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Colima, lo que le ha dado herramientas suficientes para llevar acabo su labor docente, misma que con gran sapiencia ha desempeñado como profesor de educación primaria y de enseñanza media, así como catedrático a nivel medio superior en los Bachilleratos Nos. 18 y 22 de la Universidad de Colima y en la Facultad de Pedagogía de la misma Universidad.

Como servidor público, ha sido Director a nivel primaria y Secundaria, al igual que ha desempeñado en el Ayuntamiento de Cuauhtémoc los cargos de Director de Cultura y Deporte, Oficial del Registro Civil, Director Fundador del Centro Cultural Cuauhtémoc, promotor cultural y, como ya se mencionó, desde hace diez años, Cronista Municipal, cargos en los que su vocación de servicio ha quedado siempre manifestada.

3.- Que sin lugar a dudas, el Profesor Antonio Magaña Tejeda, por su labor de rescate de la cultura, las tradiciones y la historia del municipio de Cuauhtémoc y por sus aportaciones a la conformación de la Historia Regional de nuestro Estado, una de las personas el reconocimiento público por su trabajo desempeñado.

Por lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 128, última parte, de su Reglamento, sometemos a la consideración de este H. Congreso del Estado el siguiente

A C U E R D O

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba otorgar un reconocimiento público al Profesor Antonio Magaña Tejeda, por su permanente preocupación para integrar la memoria histórica del Municipio de Cuauhtémoc, fomentar el arraigo de sus costumbres y tradiciones, rescatar tenazmente una valiosa riqueza arqueológica y por realizar una destacada labor como cronista municipal.

A t e n t a m e n t e

Cuauhtémoc, Col., a 4 de noviembre de 2004.

Los Diputados Integrantes de la Quincuagésima Cuarta legislatura

Dip. Hilda Ceballos Llerenas	Dip. Jesús Silverio Cavazos Ceballos
Dip. José Antonio Orozco Sandoval	Dip. Héctor Bautista Vázquez
Dip. Mario Anguiano Moreno	Dip. Juan Carlos Pinto Rodríguez
Dip. Luis Ávila Aguilar	Dip. Ferdinando Martínez Valencia
Dip. José Luis Aguirre Campos	Dip. Jéssica Lissette Romero Contreras
Dip. Francisco Palacios Tapia	Dip. Martín Flores Castañeda
Dip. Carlos Cruz Mendoza	Dip. José Cortés Navarro
Dip. Gabriel Salgado Aguilar	Dip. Esmeralda Cárdenas Sánchez
Dip. J. Félix Mendoza Pérez	Dip. Margarita Ramírez Sánchez
Dip. Florencio Llamas Acosta	Dip. Luis Fernando Antero Valle
Dip. Francisco Santana Ochoa	Dip. Sandra Anguiano Balbuena
Dip. J. Antonio Álvarez Macías	Dip. Armando González Manzo

Dip. J. Jubal Ayala Jiménez

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Con fundamento en el artículo 87, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pone a consideración de la asamblea el acuerdo de referencia. Tiene la palabra el diputado que desee hacerlo, solicito a la secretaría recabe la votación económica del acuerdo que nos ocupa.

DIP. SRIO. MARTINEZ VALENCIA. Por instrucciones de la presidencia se pregunta a las señoras y señores diputados en votación económica si es de aprobarse el acuerdo que nos ocupa, favor de hacerlo levantando su mano. Por unanimidad de los presentes es aprobado el acuerdo. Cumplida su instrucción diputado presidente.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado el acuerdo de referencia, instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. En el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento al acuerdo correspondiente, se hará entrega del reconocimiento al C. Prof. Antonio Magaña Tejeda, para tal efecto, le solicito ala homenajeados sea tan amable de subir al presidium. Prof. Antonio Magaña Tejeda, la LIV Legislatura Estatal en reconocimiento por su permanente preocupación de integrar la memoria histórica en el Municipio de Cuauhtémoc, fomentar el arraigo histórico y sus tradiciones, rescatar tenazmente una valiosa riqueza histórica y realizar una destacada labor como cronista municipal, en cumplimiento al acuerdo aprobado en esta sesión, le otorga el presente reconocimiento. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión solemne y a fin de desahogar el siguiente punto del orden del día, el Dip. José Luis Aguirre Campos, dará lectura al acuerdo suscrito por los integrantes de la LIV Legislatura estatal para otorgar un reconocimiento a la Asociación Civil “Unidos en la Esperanza”.

DIP. AGUIRRE CAMPOS. Con su permiso Dip. Presidente.

CC. SECRETARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

P R E S E N T E

Los suscritos Diputados integrantes de la Quincuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en los artículos 83 y 84, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sometemos a la consideración de la Asamblea la presente Iniciativa de Acuerdo, para efectos de que esta Soberanía le otorgue un reconocimiento público a la Asociación Civil para Discapacitados “Unidos en la Esperanza” de Quesería, Municipio de Cuauhtémoc, Colima, por la tenacidad de su esfuerzo y preocupación constante para integrar a la sociedad a muchas personas con capacidades especiales en una tarea de indiscutible sentido humano, de conformidad con la siguiente

EXPOSICION DE MOTIVOS

1.- Que ha sido una tarea de esta Legislatura, el otorgar reconocimientos públicos a aquellas personas e instituciones de la sociedad, que a lo largo de su vida se han distinguido por su labor, preocupados por el desarrollo de sus comunidades y por trabajar con una visión social, así como por haber destacado en el campo de la ciencia, las humanidades, la cultura o el deporte, dando brillo con sus logros a nuestra entidad.

2.- Que dentro de este grupo se encuentra la Asociación Civil de Discapacitados “Unidos en la Esperanza” de Quesería, Municipio de Cuauhtémoc, Colima, quien se ha destacado por la ardua labor social que realiza a favor de las personas con capacidades especiales del municipio de Cuauhtémoc y regiones aledañas, y que a través de años de trabajo, amor, tenacidad, perseverancia han alcanzado logros indescriptibles para bien de la población vulnerable, buscando con ello la autodependencia, el desarrollo integral y la integración a la sociedad de las personas con capacidades especiales

Es de destacarse, que la Asociación con el apoyo del Gobernador del Estado, quien proporcione aparatos de rehabilitación, empezó a trabajar como un pequeño Centro de Rehabilitación para personas con capacidades especiales en unos locales del mercado de Quesería y, viendo la necesidad de un local más grande y salubre para atender la demanda del apoyo que brindan, se consideró necesario recabar fondos para poder construir una clínica digna, llegándose a la conclusión de efectuar un Radioteletón en la población de Quesería y la Ciudad de Colima, recibiendo apoyo de funcionarios del Gobierno del Estado y personas de Quesería.

El primer radioteletón se llevó a cabo el 21 de marzo de 1999 y con el dinero obtenido se logró comprar un terreno de 1150 mts2, lográndose realizar hasta la fecha 6 radioteletones.

Con la realización de estos radioteletones se ha logrado construir la clínica de rehabilitación dónde actualmente se imparte terapia física, terapia de lenguaje, terapia ocupacional, educación especial, tanque terapéutico, psicología etc., acudiendo a la fecha 375 pacientes al mes entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Además con lo que se obtiene de los radioteletones se les entrega una beca mensual y pañales a los niños con capacidades especiales.

3.- Que sin lugar a dudas, la Asociación Civil para Discapacitados “Unidos en la Esperanza” representa, por su apoyo, entrega, compromiso, capacidad de dar y voluntad de compartir en benéfico de la población vulnerable de Municipio de Cuauhtémoc, una de las Asociaciones con mayor sentido humano, digna de reconocimiento público.

Por lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 128, última parte, de su Reglamento, sometemos a la consideración de este H. Congreso del Estado el siguiente Proyecto de

ACUERDO

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba otorgar un reconocimiento público a la Asociación Civil para Discapacitados “Unidos en la Esperanza” de Quesería, Colima, por la tenacidad de su esfuerzo y preocupación constante para integrar a la sociedad a muchas personas con capacidades especiales en una tarea de indiscutible sentido humano.

Atentamente

Cuauhtémoc, Colima, a 04 de noviembre de 2004.

Los Diputados Integrantes de la Quincuagésima Cuarta legislatura

Dip. Hilda Ceballos Llerenas	Dip. Jesús Silverio Cavazos Ceballos
------------------------------	--------------------------------------

Dip. José Antonio Orozco Sandoval	Dip. Héctor Bautista Vázquez
-----------------------------------	------------------------------

Dip. Mario Anguiano Moreno	Dip. Juan Carlos Pinto Rodríguez
----------------------------	----------------------------------

Dip. Luis Ávila Aguilar	Dip. Ferdinando Martínez Valencia
-------------------------	-----------------------------------

Dip. José Luis Aguirre Campos	Dip. Jessica Lissette Romero Contreras
-------------------------------	--

Dip. Francisco Palacios Tapia	Dip. Martín Flores Castañeda
-------------------------------	------------------------------

Dip. Carlos Cruz Mendoza	Dip. José Cortés Navarro
--------------------------	--------------------------

Dip. Gabriel Salgado Aguilar	Dip. Esmeralda Cárdenas Sánchez
------------------------------	---------------------------------

Dip. J. Félix Mendoza Pérez	Dip. Margarita Ramírez Sánchez
-----------------------------	--------------------------------

Dip. Florencio Llamas Acosta	Dip. Luis Fernando Antero Valle
------------------------------	---------------------------------

Dip. Francisco Santana Ochoa	Dip. Sandra Anguiano Balbuena
------------------------------	-------------------------------

Dip. J. Antonio Álvarez Dip. Armando González
Macías Manzo

Dip. J. Jubal Ayala
Jiménez

Es cuanto diputado presidente.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Con fundamento en el artículo 87, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pone a consideración de la asamblea el acuerdo de referencia. Tiene la palabra el diputado que desee hacerlo. Tiene la palabra el Diputado Mario Anguiano Moreno.

DIP. ANGUIANO MORENO. Con el permiso de la presidencia. Compañeras y compañeros diputados Sra. Elizabeth Campos, Sra. María Esther Medina, esposa de nuestro compañero legislador, de los integrantes del cabildo síndicos y regidores, a los amigos y amigas que nos hacen el favor de acompañarnos a esta sesión solemne del congreso del estado, a las familias cuando por alguna circunstancia llega un integrante; sea por accidente algún integrante que tenga alguna discapacidad y mas cuando esa discapacidad sea de tipo mental y que transforma la vida de la familia y nos transforma en todos los sentidos, en la parte familiar, nos lo transforma en la parte laboral, en la parte social misma, algunas familias, las menos logran asimilar esto, logran entenderlo y logran incorporar a ese miembro de su familia, le dan su lugar y lo hacen ser parte de él, y ellos hacen lo posible. Pero la mayoría de las familias desafortunadamente no lo hacen, no logran entender esa realidad y a ese miembro de la familia consciente o inconscientemente, a veces los rechazamos y terminamos olvidándolos dentro del mismo hogar. Quienes no tenemos el problema nos imaginamos lo duro que eso representa pero creo que no es ni mínimamente lo que realmente es y lo que realmente sienten las familias que tienen este problema en su seno, que tienen un miembro con discapacidad, por otra parte, en estos tiempos es muy raro encontrar que haya personas que estén dispuestos a invertirle recursos, que estén dispuestos a invertir tiempos, recursos económicos, dedicación y esfuerzos de atender a estas personas que tienen discapacidad y ayudar con ello a las personas que tienen el problema pero que también ayudan de manera fundamental, a las familias de estas personas que también tienen miembros así, esto tienen una gran relevancia que a veces la misma familia no está dispuesta ha hacer; cuando hacemos una reflexión en este sentido, es cuando le damos el verdadero valor que tiene estas tareas que realizan algunas personas, cuando vemos casos como el del amigo Jesús Ochoa, hijo de doña Chabela que no tenía la facultad ni de poder expresarse, ni de poder caminar, cuando llegamos a eventos como estos, cuando lo vemos llegar por su propio pie y con posibilidades de poder expresarse es cuando podemos entender la importancia que tiene la realización de estas actividades, que tienen un gran sentido humano y un gran sentido social, por lo anterior, a nombre de los 25 diputados que integramos esta LIV Legislatura; hacemos un reconocimiento, yo creo que es un reconocimiento humilde, pero es un reconocimiento justo, sincero, y honesto a la asociación civil “Unidos en la Democracia” pero mas que a la asociación, a las personas que integran esta asociación y que son encabezadas por la Sra. Esperanza Bautista Velásquez, a ellos y a todas las personas que le ayudan en esta labor, tienen todo nuestro reconocimiento, pero ese reconocimiento que es importante que se haga con palabras o con documentos, también es importante el poder expresarlo en términos económicos por eso en los eventos que ellos realizan, en el caso de los integrantes de la fracción parlamentaria del PRI que formamos parte, cuando supimos del evento que estaban realizando con mucho gusto nosotros acordamos entregar un día de lo que percibimos como dieta en el Congreso del Estado, nosotros queremos decirle que este tipo de esfuerzo de estas personas, las que realizan esta actividad tienen nuestro reconocimiento, tienen también todo el respaldo para que puedan continuar para que puedan seguir con estas tareas, que creo yo, no debemos de dejarlos solos, debemos secundarlas. Muchísimas felicidades, a las personas que integran esta asociación “Unidos por la Democracia”, pero también felicitar a todo el pueblo de Cuauhtémoc por tener este tipo de gente como la que estamos homenajando el día de hoy, y por tener este tipo de agrupaciones. Muchísimas gracias por esta labor que realizan a nombre del H. Congreso del Estado y de los 25 Diputados que integran esta LIV Legislatura. Es cuanto diputado presidente.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Solicito a la secretaría recabe la votación económica del acuerdo que nos ocupa.

DIP. PALACIOS TAPIA. Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a los señores y señoras diputadas, en votación económica si es de aprobarse el punto de acuerdo que nos ocupa favor de hacerlo levantando su mano. Por unanimidad de los presentes es aprobado el acuerdo. Cumplida su instrucción diputado presidente.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado el acuerdo de referencia, instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. En el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento al acuerdo aprobado anteriormente, se hará entrega del reconocimiento a la Asociación Civil “Unidos por la Esperanza”, para tal efecto le pido a la asociación o a sus representantes subir al presidium, así como también invito a nuestras compañeras diputadas hacer la entrega del presente reconocimiento. La LIV Legislatura Estatal, en reconocimiento por la tenacidad de su esfuerzo, preocupación constante para integrar a la sociedad a muchas personas con capacidades diferentes en una tarea de indiscutible sentido humano, en cumplimiento acuerdo aprobado en la presente sesión, se otorga el correspondiente reconocimiento. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión solemne y a fin de desahogar el siguiente punto del orden del día. El Dip. José Luis Aguirre Campos, dará lectura al acuerdo suscrito por los integrantes de la LIV Legislatura Estatal, para otorgar un reconocimiento al Club Deportivo Halcones.

DIP. AGUIRRE CAMPOS. Con su permiso diputado presidente.CDC.....

CC. SECRETARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

P R E S E N T E

Los suscritos Diputados integrantes de la Quincuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en los artículos 83 y 84, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sometemos a la consideración de la Asamblea la presente Iniciativa de Acuerdo, para efectos de que esta Soberanía le otorgue un reconocimiento público al club Deportivo Halcones de el Trapiche, por ser la organización pionera de la practica del fútbol en el Municipio de Cuauhtémoc, Colima y, fomentar la formación y promoción de nuevos talentos por el deporte Estatal y Nacional, de conformidad con la siguiente

EXPOSICION DE MOTIVOS

1.- Que ha sido una tarea de esta Legislatura, el otorgar reconocimientos públicos a aquellas personas e instituciones de la sociedad, que a lo largo de su vida se han distinguido por su labor, preocupados por el desarrollo de sus comunidades y por trabajar con una visión social, así como por haber destacado en el campo de la ciencia, las humanidades, la cultura o el deporte, dando brillo con sus logros a nuestra entidad.

2.- Que dentro de este grupo se encuentra el club Deportivo Halcones cuya residencia es del Trapiche Municipio de Cuauhtémoc, Colima, el cual fu fundado en el año de 1965 por el profesor José Álvarez García, maestro de educación primaria asignado a la escuela de el trapiche, con mas entusiasmos que equipamiento, iniciaron sus practicas deportivas en el corral de ordeña propiedad de la familia Briceño. El diseño de su uniforme era simple; todo de blanco y el escudo, un busto de un halcón con el pico abierto con fondo amarillo.

Tuvieron sus primeros encuentros amistosos con poblaciones como San Joaquín, Buenavista y Alzada, en donde se notaba más el esfuerzo físico que el técnico. Así se forjó el equipo de fútbol que hoy se le reconoce por su esfuerzo y tenacidad.

Fue en la temporada 1965 – 1966 su inicio oficial en la categoría de segunda fuerza, en la cual obtuvo el título de campeones.

En esa época como en esta, es impresionante ver como un equipo de segunda fuerza podía mover a casi todo el trapiche. Entusiasmaba oír los gritos de alegría en jugadas a favor, de angustia cuando eran de peligro y de desaliento cuando perdían.

El padre Elías de la Mora viendo la motivación generalizada, donó el terreno en donde actualmente está el campo deportivo del equipo y en honor a su donador lleva el nombre “Campo de Fútbol Elías de la Mora”

Por otro lado, es importante destacar que los integrantes eran jóvenes que trabajaban en el campo labrando la tierra, por lo que el resultado era una buena selección y de esta manera empezaron a llegar los triunfos. El equipo se transformó en Club porque la demanda de jugadores de diversas edades reclamaban un lugar para desarrollarse, y de nueva cuenta, siempre se hacía una selección de ellos.

3.- Actualmente el Club Deportivo Halcones cuenta con ocho equipos que juegan regularmente en las ligas del Estado, con un registro de 166 jugadores en las categorías Primera División Amateur, Primera Fuerza, Juvenil B, Juvenil C, Cuarta Infantil, Veteranos, Súper veteranos y Súper Master. El Club, siempre ha sido una potencia deportiva a nivel Municipal y Estatal, representando este último en varios encuentros deportivos a nivel Nacional.

Dentro de los logros obtenidos por el Club Deportivo Halcones destacan 16 campeonatos y un Sub-campeonato y además de dos ascensos, uno a la Primera Fuerza y el segundo a la Primera División Amateur.

4.- Que sin lugar a dudas, el Club Deportivo “Halcones”, de El Trapiche, Municipio de Cuauhtémoc, Colima, ha representado para nuestro Estado y en particular para Cuauhtémoc, una organización preocupada por el fomento de los valores y el desarrollo humano a través de la práctica deportiva, contribuyendo con ello a la formación de jóvenes sanos y de ciudadanos honrados, lo que la hace digna de reconocimiento público

Por lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 128, última parte, de su Reglamento, sometemos a la consideración de este H. Congreso del Estado el siguiente Proyecto de

A C U E R D O

ÚNICO.- Es de aprobarse y se aprueba otorgar un reconocimiento público al club Deportivo Halcones del Trapiche, por ser la organización pionera de la práctica del fútbol en el Municipio de Cuauhtémoc, Colima y, fomentar la formación y promoción de nuevos talentos para el deporte Estatal y Nacional.

A t e n t a m e n t e

Cuauhtémoc, Colima, a 04 de noviembre de 2004.

Los Diputados Integrantes de la Quincuagésima Cuarta legislatura

Dip. Hilda Ceballos Llerenas	Dip. Jesús Silverio Cavazos Ceballos Dip. Héctor Bautista
Dip. José Antonio Orozco Sandc	Vázquez
Dip. Mario Anguiano Moreno	Dip. Juan Carlos Pin Rodríguez
Dip. Luis Ávila Aguilar	Dip. Ferdinando Mar Valencia
Dip. José Luis Aguirre Campos	Dip. Jessica Lissette Romero Contreras
Dip. Francisco Palacios Tapia	Dip. Martín Flores Castañeda
Dip. Carlos Cruz Mendoza	Dip. José Cortés Nav
Dip. Gabriel Salgado Aguilar	Dip. Esmeralda Cárd Sánchez
Dip. J. Félix Mendoza Pérez	Dip. Margarita Ramír Sánchez
Dip. Florencio Llamas Acosta	Dip. Luis Fernando Antero Valle
Dip. Francisco Santana Ochoa	Dip. Sandra Anguian Balbuena
Dip. J. Antonio Alvarez Macías	Dip. Armando Gonzá Manzo
Dip. J. Jubal Ayala Jiménez	

Es cuanto diputado presidente.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Solicito a la secretaría recabe la votación económica del acuerdo que nos ocupa.

DIP. MARTINEZ VALENCIA. Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a los señores y señoras diputadas, en votación económica si es de aprobarse el punto de acuerdo que nos ocupa favor de hacerlo levantando su mano. Por unanimidad de los presentes es aprobado el acuerdo. Cumplida su instrucción diputado presidente.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobado el acuerdo de referencia, instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. En el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento al acuerdo aprobado anteriormente, se hará entrega del reconocimiento al Club deportivo Halcones, para tal efecto, solicito a los integrantes del Club o a su representante, sean tan amables de subir al presidium. La LIV Legislatura Estatal en cumplimiento al acuerdo aprobado en esta sesión, se otorga el presente reconocimiento. Felicidades.

Para continuar con el desarrollo de la presente sesión solemne y a fin de desarrollar el siguiente punto del orden del día, el Dip. José Luis Aguirre Campos, dará lectura al acuerdo suscrito por los integrantes de la LIV Legislatura estatal, para dar un reconocimiento a la escuela primaria Valentín Gómez Farías T.M. de este Municipio de Cuauhtémoc.

DIP. SOLIS AGUIRRE. Con su permiso Diputado Presidente, compañeras y compañeros diputados. Reconocer el fruto del esfuerzo que se realiza en el quehacer educativo es una satisfacción que los maestros, que los padres de familia y que los alumnos disfrutan también a plenitud, porque es precisamente comprobar que el esfuerzo que la entrega, que la organización, que el trabajo, darle vida a lo que hacemos es lo que justifica verdaderamente nuestra acción es algo que pienso, que no solamente hoy, sino en todas las ocasiones; que la escuela Valentín Gómez Farías ha recibido reconocimientos por el trabajo realizado, pues, es algo que por una parte nos debe llenar de contento pero que por otra también, nos debe servir como motivación a la propia escuela, a los demás planteles, a los padres de familia y a la propia comunidad que todas las escuelas de nuestro municipio sean escuelas ganadoras, sean escuelas de calidad, sean escuelas con éxito. Ciudadanos secretarios del H. Congreso del Estado, presente, los integrantes de la LIV Legislatura del H. Congreso del Estado, sometemos a la consideración de esta soberanía la presente iniciativa con proyecto de acuerdo con el que se propone entregar un reconocimiento a la escuela Valentín Gómez Farías T.M. de conformidad a la siguiente exposición de motivos: Primero.- Que la dinámica de la vida actual exige un perfil de mexicano que el mundo globalizado impone para competir se requiere algo mas que estar preparados, hay que tener mentalidad de ganadores, por ello, la gente de éxito define la calidad: como una norma de conducta. Segundo: En educación desde la firma del convenio para la modernización de la educación básica, se han determinado acciones en los niveles estatal y federal para motivar a maestros, alumnos y padres de familia con el proceso de mejorar los logros en la tarea educativa. Tercero.- En el Estado de Colima, durante el Ciclo Escolar 1988 se puso en marcha el concurso escuelas de calidad, cuyo esquema con algunas variantes en el período 2001-2002, arrancó el programa escuelas de calidad conocido como PEC donde los planteles que voluntariamente se inscriben, participan con un proyecto de gestión escolar que se elabora colegiadamente el cual es monitoreado y evaluado para determinar las escuelas ganadores que reciben un recurso económico con recursos concurrentes de federación, estado y ayuntamientos. Cuarto.- En el municipio de Cuauhtémoc, se han obtenido muy buenos resultados en ambos esquemas por varios planteles de educación primaria y secundaria, pero se ha destacado por sus significativos logros la Escuela Primaria Valentín Gómez Farías T.M. de la cabecera municipal, la cual ha obtenido 1er Lugar Estatal en el Concurso Escuelas de Calidad en la categoría Escuelas Primarias Semi-Urbanas durante los ciclos '97-'98, '98-'99, 2000-2001, 2001-2002, 2002-2003 y en el Programa Escuelas de calidad, fue ganadora en los periodos 2001-2002, 2002-2003, sumándose a lo anterior por tener el Primer lugar en el concurso estatal de escoltas en los ciclos '95-'96, '97-'98, '98-'99, '99-2000, y 2001 último año en el que se realizó tan importante concurso , con base en lo anterior y tomando en consideración que la trayectoria de la mencionada escuela, pone en alto la calidad del trabajo que en el interior se lleva, solicito a esta H. Asamblea, se otorgue un reconocimiento escrito a la escuela de referencia que servirá de motivación para que su trabajo diario se multiplique con mas y mejores logros, también solicito se le haga por parte del Presidente del Congreso un reconocimiento verbal a los CC. Profesores Ma. Luisa Zamora Verduzco y Javier Moreno Mendoza, quienes como directores del citado plantel, en su momento, realizaron un trabajo fructífero con el personal del mismo, por lo expuesto de conformidad con lo establecido en el artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 67 de su Reglamento, sometemos a la consideración de este H. Congreso, la siguiente Iniciativa con proyecto de acuerdo. Primero.- Es de aprobarse y se aprueba que esta soberanía otorgue un reconocimiento público a la escuela Primaria Valentín Gómez Farías T.M. del municipio de Cuauhtémoc Colima por su trayectoria y logros educativos que se reflejan en el programa y concurso de escuelas de calidad desde 1997 hasta el 2003, asimismo el presidente del congreso deberá hacer un reconocimiento verbal a los CC. Profesores Ma. Luisa Yolanda Zamora Verduzco y Javier Moreno Mendoza, quienes como directores del citado plantel, en su momento realizaron un trabajo fructífero en el mismo.

A t e n t a m e n t e

Cuauhtémoc, Colima, a 04 de noviembre de 2004.

Los Diputados Integrantes de la Quincuagésima Cuarta legislatura

Dip. Hilda Ceballos Llerenas	Dip. Jesús Silverio Cavazos Ceballos Dip. Héctor Bautista Dip. José Antonio Orozco Sandc Vázquez
Dip. Mario Anguiano Moreno	Dip. Juan Carlos Pini Rodríguez
Dip. Luis Ávila Aguilar	Dip. Ferdinando Mari Valencia
Dip. José Luis Aguirre Campos	Dip. Jessica Lisette Romero Contreras
Dip. Francisco Palacios Tapia	Dip. Martín Flores Castañeda
Dip. Carlos Cruz Mendoza	Dip. José Cortés Nav
Dip. Gabriel Salgado Aguilar	Dip. Esmeralda Cárđ Sánchez
Dip. J. Félix Mendoza Pérez	Dip. Margarita Ramír Sánchez
Dip. Florencio Llamas Acosta	Dip. Luis Fernando Antero Valle
Dip. Francisco Santana Ochoa	Dip. Sandra Anguian Balbuena
Dip. J. Antonio Alvarez Macías	Dip. Armando Gonzá Manzo
Dip. J. Jubal Ayala Jiménez	

Es cuanto diputado presidente.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Con fundamento en el artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se pone a la consideración de la asamblea el acuerdo de referencia. Tiene la palabra el diputado que desee hacerlo. Tiene la palabra la diputada Sandra Anguiano.

DIP. ANGUIANO BALBUENA. Con el Permiso de la Presidencia, compañeras y compañeros diputados. Lo saludo con afecto así como a su señora esposa, a su honorable cabildo, a todos los profesores, invitados especiales, saludo a mi suegro que lo invité y que bueno que vino, para que vea cómo trabajamos los diputados, saludo con especial cariño a todos los homenajeados, a todos y cada uno de los niños

que nos acompañan esta mañana, también les notifico que el receso, todavía no empieza, a todos los niños les voy a pedir un poquito de su atención muy breve, sería muy cansado repetir todos los detalles que ya nuestro diputado José Luis Aguirre ha mencionado de cada una de las personas, de las asociaciones que se han ganado o se han hecho acreedoras a que se han ganado el reconocimiento, el respeto, el cariño de toda esta sociedad cuauhtemense. Tengo muy buenos recuerdos de esta tierra, parte de mi niñez, yo creo la más importante la pasé aquí, las vacaciones, así que me sumo con mucho agrado a todas las personas que hacen que la vida de todas las personas con capacidades diferentes, a que nuestros niños tengan un futuro con mejor proyección, con mejor educación, solamente quiero agregar un mensaje para todos los niños que no son especiales a todos aquellos cuya discapacidad van enfrentando día a día, yo les quiero pedir, que pensemos por un momento, que si la discapacidad que tienen no los limita porque así lo hacen ver, día a día, al ganar medallas, al poner el nombre de México frente a más países, porqué temos que hacerlo nosotros, son tan normales, son tan especiales como cualquiera de nosotros, yo creo que ya hemos mencionado como Efraín Vargas Verduzco, como el Prof. Antonio Magaña Tejeda, la Asociación Civil Unidos por la Esperanza, liderado por la Sra. Esperanza al frente de un maravilloso equipo, como el Club Deportivo Halcones, la Escuela Primaria Valentín Gómez Farías con sus Profesores Ma. Luisa Yolanda Zamora Verduzco y Javier Moreno Mendoza, a la Esc. Primaria Valentín Gómez Farías, yo creo que todos tienen su importancia y todos merecen el reconocimiento por igual, así que mi fracción adecista se suma a esta alegría a este reconocimiento y como todos viven en Cuauhtémoc y todos están en Cuauhtémoc, mejor me gustaría cerrar, si todos los niños me acompañan decir una porra a Cuauhtémoc y a su gente... así que empezamos a la bío a la bao a la bim bom bam.... Muy bien, esto va para todos, para todos y cada uno de ustedes, por mi parte es cuanto señor presidente.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. A continuación tiene la palabra el Dip. Fernando Antero

DIP. ANTERO VALLE. Con su permiso diputado presidente. Saludo con mucho respeto al Presidente Municipal, Sr. Salvador Solís Aguirre, de igual manera con mucho respeto a su Sra. Esposa, la Sra. Elizabeth Campos de Solís, al mismo tiempo extendiendo. Compañero diputado José Luis Aguirre Campos, saludo con respeto al cuerpo colegiado de regidores que también nos acompaña hoy en esta celebración solemne del Congreso del Estado. Saludo con agrado a la representación de las distintas escuelas primarias que se encuentran en el municipio de Cuauhtémoc, expresidentes municipales, exdiputados locales, los saludo de igual manera. Compañero diputado Florencio Llamas Acosta, como presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal, tuvo a bien a convocar a la integridad del Congreso del Estado, de los 25 diputados de signar, de firmar un acuerdo para visitar los 9 municipios del Estado de Colima, exceptuando la capital, para poder celebrar sesiones y que las distintas autoridades y ciudadanos en su conjunto tuvieran conocimientos sobre las celebraciones que de manera ordinaria y extraordinaria celebramos los 25 diputados, ya tuvo a bien hacer un recuento de los municipios que visitamos como manzanillo, Villa de Álvarez, Minatitlán y hoy nos encontramos en el municipio de Cuauhtémoc y mi participación en representación de la Fracción Parlamentaria de Acción Nacional, hace un reconocimiento muy amplio a todos y a cada uno, porque son fieles al lema del escudo de su municipio: Pueblo antiguo y siempre leal. Las personas destacadas en el caso del Joven destacado Efraín Vargas Valle un destacado deportista discapacitado que ha puesto muy en alto el estado de Colima y desde luego el municipio de Cuauhtémoc, por su gran calidad humana y su capacidad sobrada en la que ha llevado muy en alto el nombre del Estado de Colima en las distintas preseas que se le han otorgado en reconocimiento a su ardua y su capacidad constante que como persona y su capacidad de deportista ha destacado. Por eso la fracción Parlamentaria de Acción Nacional se une con beneplácito al otorgamiento de dicho reconocimiento, de igual manera al profesor Antonio Magaña Tejeda, una persona destacada que nos da mucho gusto darnos cuenta que en cada uno de los municipios de nuestro estado, se encuentran personas que han dado su vida, que han proyectado su municipio y que de manera incansable han estado a favor del progreso del bien común de las distintas comunidades, de los distintos municipios del Estado de Colima y que pudiéramos decir del profesor, del periodista, creo que es obligada la lectura semanal en un Diario estatal de su participación como destacado periodista, de igual manera cronista municipal con esa participación que ha celebrado manera constante y sistemáticamente poniendo muy en alto destacadamente las tradiciones y cultura del pueblo de Cuauhtémoc, como catedrático, desde luego que tiene conocimiento pleno de la formación de valores y de los educandos del Estado de Colima, vaya pues un reconocimiento de la Fracción Parlamentaria de Acción Nacional hacia su formación hacia los demás y a su calidad humana. En el caso de la Asociación Civil “Unidos en la Esperanza” de la comunidad de Quesería, del Municipio de Cuauhtémoc, creo que esta Asociación Civil ha dado muestras claras de cómo se puede elaborar de una forma altruista, creo que hay muy pocas organizaciones exceptuando desde luego del gobierno estatal, del DIF Estatal, desde los DIF Estatales, a la iniciativa privada que ha puesto la muestra, que han puesto la enseñanza a muchas

asociaciones civiles, de cómo se debe de trabajar, para todos es muy cotidiano saber la participación que como funcionarios públicos generamos que como funcionarios públicos con esta importante asociación, ya es muy popular el radioteletón que se celebra año con año y que seguramente el total de los 25 diputados estaremos abonando muy puntualmente nuestra participación económica y moral, vaya pues un reconocimiento a estas asociaciones en beneficio de los niños y niñas que mensualmente apoya esta asociación Civil “Unidos en la Esperanza”, un reconocimiento público por parte de la fracción parlamentaria, de los 8 integrantes de la fracción parlamentaria de Acción Nacional de igual manera al Club Halcones que han puesto muy en alto al municipio de Cuauhtémoc a nivel local, a nivel estatal, todos conocemos su destacada participación de este club y sus diferentes categorías que han sido semilleros de las diferentes categorías de muchos ciudadanos, de muchos deportistas en beneficio de la comunidad de Cuauhtémoc y del sector educativo a nivel estatal y nacional. Por último quisiéramos destacar el reconocimiento que hacemos de la escuela Valentín Gómez Farías, una escuela modelo de lo que se debe hacer con las escuelas de calidad, con directoras como la Profesora Ma. Luisa Yolanda Zamora Verduzco y al Prof. Javier Moreno Mendoza, a favor de sus educandos, finalmente ha puesto muy en alto a esta institución educativa a la Esc. Primaria Valentín Gómez Farías, yo creo que los años para lograr este reconocimiento desde el '95 al 2003, para lograr el reconocimiento de Escuelas de Calidad, no cualquier escuela las obtiene, también el reconocimiento que se hace de las escoltas, en el caso de la escuela Valentín Gómez Farías, desde luego que también es ejemplo para que las demás escuelas obtengan una mejor referencia de cómo se deben hacer las cosas, vaya pues un reconocimiento en esta máxima tribuna del estado, para los profesores Ma. Luisa Yolanda Zamora Verduzco y al Prof. Javier Moreno Mendoza.... C.D.C.....La fracción Parlamentaria reconoce en todo lo que vale, un beneplácito es para todos nosotros el reconocimiento que se hace de las 6 instituciones representadas en estos momentos por el Congreso del Estado de Colima. Es cuanto Diputado presidente.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. A continuación se le concede el uso de la palabra al Dip. Armando González Manzo.

DIP. GONZALEZ MANZO. Con el permiso de la presidencia. Compañeras y compañeros diputados. Saludo con afecto al señor presidente municipal a sus compañeros integrantes del cabildo y también a las diversas personalidades que nos acompañan, gente reconocida de Cuauhtémoc, políticos expresidentes municipales, exdirigentes y también saludo con afecto la presencia de los niños de la escuelas Valentín Gómez Farías y de la Josefa Ortiz de Domínguez, voy a ser muy breve para no aburrir a los niños, porque seguramente estarán intranquilos, quiero decirles también de porque es importante este tipo de eventos que hace el congreso del estado para venir a estos municipios y decirles también a los niños que esto que lo que hoy hicimos de recordar, de reconocer a gente valiosa, es algo muy importante que ustedes deben de tener presentes de que seguir los pasos y el ejemplo de lo que esta gente ha entregado hasta el día de hoy. Sin duda, los reconocimientos que se han entregado, tienen una peculiaridad, se reconoce la labor altruista, se reconoce el merito al esfuerzo, a la perseverancia, a solidaridad colectiva, a la aportación cultural histórica del municipio y también reconocemos la labor de la educación por eso es justo los homenajes y los reconocimientos que se le han entregado a Efraín Vargas Verduzco, al Mtro. Antonio Magaña Tejeda, quien no reconoce al Prof. Antonio Magaña Tejeda, cronista del municipio, quien no conoce el esfuerzo de Esperanza Bautista en la conformación de esta sociedad civil, unidos en la esperanza, yo conocí hace mucho tiempo de este esfuerzo, ella iba a visitarme mucho a Colima cuando este servidor era dirigente de una organización política y conocí el esfuerzo inicial de Esperanza y quién no conoce también al equipo Halcones, me tocó la oportunidad en mis tiempos mozos de jugar contra este equipo cuando este equipo formó parte de la primera fuerza y me tocó ir al Trapiche a jugar contra estos aguerridos compañeros de este municipio de esta localidad, y también porque no reconocer los esfuerzos administrativos de María Luisa Yolanda Zamora como Javier Moreno y como los niños que integran la Esc. Valentín Gómez Farías han hecho, porque la educación tenga la calidad que estos tiempos merece y que estos tiempos impone y requiere. Por eso quiero decirle a todos, que adelante con este esfuerzo y que la verdad, esto que hoy hace hoy esta legislatura, lo vamos a seguir haciendo en todos los municipios, porque labores como esta, que se desarrollan, muchas veces pasan desapercibidas y nosotros no queremos que este esfuerzo quede desapercibido y por eso esta legislatura está en este municipio sesionando para reconocer a quien honor merece.

Finalmente me da gusto de veras que participan estos niños en los municipios, hemos estado invitando a las escuelas a que acudan al congreso del estado, para que vean como trabajan los diputados, cuales son las labores que realizan los diputados, cuál es la función del diputado y esto es importante porque nosotros hemos estado permanentemente a las escuelas para que acudan al congreso del estado, para que conozcan la labor que realizan los diputados, cuál es la función del congreso y esto es importante porque con estas sesiones estamos acercando al congreso a la municipalidad a la gente del municipio, mi reconocimiento y mi felicitación a todos los homenajeados. Muchas gracias señor presidente.

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Por así haberlo solicitado tiene el uso de la palabra el Dip. Silverio Cavazos Ceballos.

DIP. CAVAZOS CEBALLOS.- Compañeros y compañeras, ciudadano presidente municipal, señora esposa, legisladores, síndicos y regidores, presidentes municipales, maestros que nos acompañan pueblo que nos acompaña, niños y niñas, nos da mucho gusto. Aquí en este día en acatamiento a un punto de acuerdo. porqué estamos en Cuauhtémoc y en los demás municipios, por una iniciativa del Dip. Florencio Llamas Acosta, Presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal, con el propósito fundamental de que en los municipios se vaya generando una, mayor cultura en torno al trabajo que desarrollan los legisladores, nos da mucho gusto hoy aquí y le agradecemos infinitamente al síndico a los regidores a los funcionarios municipales a la esposa de nuestro diputado, todas las amabilidades que han tenido para con el Congreso del Estado, de verdad muchas gracias, estamos seguros que juntos seguiremos impulsando esta legislatura, queremos reconocer el trabajo del Dip. De ustedes, del Dip. Jose Luis Aguirre ha venido desarrollando en el Congreso del estado, ya sabemos y estamos muy seguros del trabajo responsable y profesional que el lleva a cabo y venimos aquí los 25 diputados incluido él a dar testimonio de lo que él hace, créanlo que están bien representados que José Luis como presidente de la Comisión de Educación, eh ha hecho un trabajo muy importante en beneficio de todo Colima, no nada mas de su municipio, queremos también aquí sumarnos a un reconocimiento que ya se hizo, en las personas de Efraín Vargas Verduzco, Prof.. Antonio Magaña Tejeda, Asociación civil Unidos en la Esperanza, al Club Deportivo Halcones del Trapiche y a la escuela Prim. Valentín Gómez Farías, queremos aquí hacer esa reiteración , porque hemos desarrollado en los municipios que hemos estado un reconocimiento a las instituciones y a las personas que por sus labores en todos los ámbitos del ser humano se destacan y ponen muy en alto el nombre de su municipios y en general el nombre del estado, nos da pues mucha satisfacción que hoy se reconozca el trabajo de muchos que con esto el congreso también contribuye a a que la sociedad de Cuauhtémoc y de cada uno de los municipios en donde estamos y estaremos, reconozcan la valía de sus hombres, de sus mujeres y de sus instituciones, por eso pues, les reiteramos aquí el reconocimiento del congreso del Estado, así también el reconocimiento de los profesores M^a. Luisa Yolanda Verduzco y Javier Moreno; Mendoza, como directores de la escuela primaria Valentín Gómez Farías por los excelentes logros en la evaluación de escuelas de calidad, Cuauhtémoc y todo el estado de Colima, siempre se han distinguido por muy buenos maestros por mantener la salud mental y física en sus educandos y hoy aquí hemos constatado esas situaciones y hoy aquí el congreso reitera todas las personas que ya se mencionaron han dejado huella en Cuauhtémoc y han sido ejemplo para otros municipios. Enhorabuena pues, y que este reconocimiento sirva como un incentivo mas para que se sigan entregando a su municipio y al pueblo de Colima en general. Muchas gracias.

!

DIP. PDTE. PINTO RODRÍGUEZ. Tiene la palabra el Prof. Antonio Magaña Tejeda, quien agradecerá a nombre de todos los homenajeados.

PROF. MAGAÑA TEJEDA. Gracias Ciudadano presidente. Honorable congreso de esta LIV Legislatura del Estado, saludo con mis afectos de siempre al Pdte. Municipal a su H. Cabildo y al público que nos acompaña este día. Es de subrayarse y reconocerse en todo lo que vale a esta H. Legislatura de traernos a nuestros pueblos a nuestras cabeceras municipales del estado que es y que labor desarrolla el congreso, porque había en otros tiempos alguna idea errónea o así sucedió, yo no se, pero se decía que los diputados solo iban a levantar la mano y a aprobar todo lo que se les indicaba además de estar muy puntuales a la hora de comparecer con la nómina, pero ahora nos consta que su trabajo es pesado, es difícil y es complicado y que requiere de juventud y capacidad y que precisamente domina

en esta legislatura, veo y reconocemos en ustedes energía, juventud, que es un trabajo difícil y complicado y les agradecemos que lleven esta legislatura a los pueblos del estado y por otra parte y en segundo termino reconocemos en Cuauhtémoc el trabajo desarrollado por José Luis Aguirre Campos, reconocemos de su capacidad, de su entrega por el trabajo y sabemos que es un representante que lo hace bien y que representa dignamente a Cuauhtémoc la pasión por la cultura, la educación, la ciencia y la tecnología que le otorgan al compañero José Luis a favor de la cultura y la educación y ya para terminar, los compañeros del centro cultural Cuauhtémoc también hemos recibido el apoyo para el desarrollo y el arte que ahí hacemos, por ello desean hacerle un pequeño presente haciendo patente el agradecimiento por el apoyo que nos brinda para el desarrollo del trabajo en nuestro centro cultural, he de rogar a algunos maestros, instructores del centro cultural que están aquí con nosotros que pasen por favor para que junto .. se nos van los niños.. viva la paz.. están cansados,,, está aquí algún maestro del Centro Cultural Cuauhtémoc, no hay.. José Luis. Compañero, amigo, los maestros instructores de nuestro centro Cultural Cuauhtémoc agradecen y hacen patente en agradecimiento por esos apoyos que nos brindan y te hacemos entrega a nombre de ellos un Volcán de Colima que Cuauhtémoc tiene ahí en el taller de arte rangeliana que se produce ahí en nuestro centro y ojalá y ocupe un lugar en tu casa y en tu corazón como nosotros te apreciamos. Muchas gracias. A nombre de mi estimado campeón, Efraín Vargas, a nombre de un Clib Deportivo que vuela muy alto, Los Halcones, a nombre de seres humanos de seres con un corazón hermoso como son la asociación unidos por la esperanza que trabajan a favor de tanta gente que lo necesita, a nombre de mi escuela primaria Valentín Gómez Farías T.M. una escuela de éxitos doy a ustedes un gran reconocimiento a esta institución redoblabamos esfuerzos para seguir sirviendo mejor a la sociedad y a la escuela a la que pertenezco muchas gracias.

DIP. PDTE. PINTO RODRIGUEZ. Solicito a la secretaría recabe la votación económica del acuerdo que nos ocupa.

DIP. SRIO. PALACIOS TAPIA. Por instrucciones de la presidencia se pregunta a las señoras y señores diputados en votación económica si es de aprobarse el acuerdo que nos ocupa, favor de hacerlo levantando su mano, es por unanimidad de los presentes. Cumplida vuestra instrucción diputado presidente.

DIP. PDTE. PINTO RODRIGUEZ. Como resultado de la votación económica se considera aprobado el acuerdo que nos ocupa. Instruyo a la secretaría le de el trámite correspondiente. En cumplimiento del acuerdo aprobado anteriormente la LIV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Colima hace un reconocimiento público a los CC. Prof, María Luisa Yolanda Verduzco y Javier Moreno Mendoza, quienes como directores de la Esc. Prim. Valentín Gómez Farías, T.M quienes como directores y en su momento coordinaron las acciones para que este plantel tuviera significativos logros dentro de los programas de escuelas de calidad. En el siguiente punto del orden del día y en acuerdo aprobado anteriormente se dará entrega del reconocimiento a la Esc. Prim. Valentín Gómez Farías T.M. para tal efecto solicito al director de la misma sea tan amable de subir al Presidium ... La LIV Legislatura estatal en reconocimiento a los logros obtenidos basado en el programa de concurso de escuelas de calidad de 1997ª 2004 en cumplimiento en acuerdo aprobado en esta sesión se entrega el presente reconocimiento en Horabuena y muchas felicidades.

En el siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señores diputados a la sesión pública a celebrarse el día 09 de noviembre del año 2004, a partir de las 11:30 horas, antes de clausurar la presente sesión, a nombre de los integrantes de la LIV Legislatura Estatal, agradecemos al pueblo y gobierno del municipio de Cuauhtémoc Colima y en especial a quien preside el Ayuntamiento al Sr. Salvador Solís Aguirre a su distinguida esposa a los miembros del cabildo, síndicos y regidores, autoridades educativas, jóvenes deportistas, niños y niñas, público en general, les agradecemos sus finas atenciones brindadas en la celebración de esta sesión solemne, reconociéndoles su espíritu de colaboración con el Honorable Congreso del Estado. Asi mismo hacemos reconocimiento y agradecimiento especial a los directivos de la Esc. Prim. Valentín Gómez Farías T.M. a los profesores responsables del 3ºA Gloria Castellanos, 3ºB Gloria Llerenas Sánchez, 4ºA Leonel Aguirre Campos, 4ºB Cuauhtémoc Rubalcava 5ºA María de Jesús Fajardo López, 5ºB Nicolas Armenta, 6ºA Alejandrina Arias Avila 6ºB Martha Ivonne Martínez Torres y su directora la Maestra Norma Patricia Martínez García así como también a los alumnos y directivos de la Esc. Prim. Josefa Ortiz de Domínguez 6ª Socorro Viera, 6ºB Gustavo Anguiano 5ºA Dionisio Torres Cabrera

4ª Angélica González Beltrán 3 A Gabriel Alvarez 3B Alma Delia González Jiménez, así como a su directora Ma. Del Refugio Figueroa Median, también agradecerles de manera especial a todo el equipo de la Oficialía Mayor de la Dirección de Procesos Legislativos y a todos los medios de comunicación aquí presentes. A la Esc. Benito Juárez de Palmillas y a las Esc. 3 de Abril de Quesería, antes de concluir la presente sesión y con el propósito de reconocer el trabajo de las comisiones permanente y con el propósito de dar a conocer a quienes presiden las diferentes comisiones del quehacer legislativo me permito presentar a los diputados que presiden dichas comisiones en la Comisión de Gobernación y Poderes la Dip. Jessica Lissette Romero Contreras la Comisión de Desarrollo Rural la preside... no está presente, la Preside el Dip. José Cortés Navarro del Municipio de Ixtlahuacán, nuestro diputado Anfitrión preside la Comisión de Educación Cultura, Ciencia y Tecnología el Dip. José Luis Aguirre Campos, la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales la preside el Dip. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, en la Comisión de Hacienda y Presupuesto el Dip. Presidente Mario Anguiano Moreno, la Comisión de Justicia, la preside el Dip. Carlos Cruz Mendoza, preside la Comisión de Peticiones el Dip. Francisco Santana Ochoa, la Comisión de Seguridad Pública y Readaptación Social, el Dip. Héctor Bautista Vázquez, la Comisión de Turismo y Fomento Económico la preside el Dip. José Antonio Orozco Sandoval, la Comisión de Transporte, Vialidad y Seguridad, en la Comisión de Protección y Mejoramiento Ambiental el Dip. Jubal Ayala Jiménez del PRD, del PRI en la Comisión de Responsabilidades el Dip. Martín Flores Castañeda, la Comisión de Derechos Humanos el Dip. José Antonio Alvarez Macías del PAN, Comisión de Salud y Asistencia Social, la preside el Dip. Secretario Francisco Palacios Tapia, Comisión de Equidad y Género la preside la Dip. Margarita Ramírez Sánchez del PAN, en la Comisión de Niñez, Adultos Mayores y discapacidad la preside la Dip. Hilda Ceballos Llerenas, el Presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana el Dip. Florencio Llamas Acosta del PRI, la Comisión Editorial la preside la Dip. Sandra Anguiano Balbuena del ADC, preside la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda el Dip. Gabriel Salgado Aguilar del PAN, del PRD presidiendo la Comisión de Protección Civil, el Diputado Armando González Manzo, preside la Comisión de Innovación Gubernamental, la preside el Dip. Fernando Antero Valle del PAN, en la Comisión de Fomento Pesquero el Dip. Presidente se encuentra ausente con justificación el Dip. J. Félix Mendoza Pérez del PAN del municipio de Manzanillo, en la Comisión de Deporte y Actividades Recreativas Dip. Ferdinando E. Martínez Valencia del Municipio de Comala del PAN, en la Comisión de Atención al Migrante la preside la Dip. Esmeralda Cárdenas Sánchez de la Fracción del PAN, el de la voz el Dip. Juan Carlos Pinto Rodríguez preside la Comisión de Asentamiento Humanos y Obras Públicas de la Fracción del PRI por el municipio de Tecmán. En el siguiente punto del orden del día solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de esta sesión solemne. Hoy 04 de noviembre del año 2004, siendo las dos horas con cuarenta minutos a nombre de la LIV Legislatura del H. Congreso del Estado, declaro clausurada esta sesión solemne correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Muchas gracias, felicidades a todos y enhorabuena.